

# María Moro Piñeiro

Experta en patrimonio industrial y miembro del TICCH

## “Hace falta una legislación específica para el Patrimonio Industrial, como hay en otros países”

**Mónica Ramírez**

Un libro inglés que cayó en sus manos hizo despertar su pasión por el patrimonio industrial, cuando en España este concepto era todavía prácticamente inédito. Todo estaba por hacer en la preservación de dicho patrimonio, y su interés por esta materia fue tal que no dudó en hacerse miembro del Comité Internacional para la Conservación del Patrimonio Industrial (TICCIH), organización internacional fundada en 1973, orientada a la protección de la herencia cultural de la industria y la sociedad industrial, incluyendo la arqueología industrial. Desde entonces, María Moro Piñeiro ha participado en numerosos congresos y proyectos de rehabilitación. Aunque también tuvo que presenciar hechos lamentables, como la ruina de la Azucarera de Gijón o el derribo de la fábrica de gas, de esta misma ciudad, y ver la máquina de vapor vandalizada acabar en la chatarra. Sin embargo, su perseverancia y firmeza en la defensa de este patrimonio también ha dado sus frutos, y ha logrado conservar emplazamientos y elementos que se encontraban amenazados.

A la largo de esta extensa entrevista, María Moro nos guía por los entresijos del patrimonio industrial y nos explica cuáles son sus próximos proyectos.

### ¿Qué se entiende por Patrimonio Industrial?

La definición de lo que es este patrimonio, la proporciona el propio Comité Internacional para la Conservación del Patrimonio Industrial (TICCIH) y es la siguiente: *Patrimonio Industrial es el conjunto de restos de la cultura industrial que poseen valor histórico, tecnológico, social, arquitectónico o científico. Pudiendo consistir en edificios, maquinaria, talleres, molinos, fábricas, espacios para procesar o refinar, almacenes y depósitos, lugares donde se genera, se transmite y se usa energía, medios de transporte y toda su infraestructura, espacios*



María Moro Piñeiro.

*en donde se desarrollan las actividades sociales relacionadas con la industria, vivienda, culto religioso o educación. Cronológicamente, la industrialización se acota en un periodo comprendido entre mediados del siglo XVIII al XX.*

Se trata de una definición amplia y que abarca una gama de bienes muy diversos, que se clasifican en diferentes categorías: bienes inmuebles, bienes muebles, archivos y documentos y bienes inmateriales.

Los bienes inmuebles pueden ser elementos industriales aislados, paisajes industriales y sistemas y redes industriales. En los bienes muebles se incluyen artefactos aislados, utillajes, mobiliario y accesorios del entorno social del trabajo, así como archivos, catálogos, planos, proyectos de obra, etc. Pero existe una categoría más a reseñar, y es la constituida por bienes inmateriales e intangibles; ésta incluye los testimonios de los trabajadores de aquellas industrias, la memoria del trabajo y de la cultura industrial,

creada en torno a él durante ese periodo. Todo ello constituye un legado inmaterial, y uno de los más frágiles, que se puede y debe preservar utilizando como fuente la historia oral, a través de entrevistas dirigidas a los trabajadores y técnicos, mientras que ello sea posible.

### ¿Cuándo comenzó a protegerse el patrimonio industrial en Europa y en España?

El país en el que se acuñó el término *Industrial Heritage* o “Patrimonio Industrial” y en el cual comenzó a considerarse que los elementos procedentes de la industrialización constituían un patrimonio específico, que debía ser catalogado, estudiado, preservado y transmitido a las generaciones venideras, fue Gran Bretaña, el primer país en valorar el Patrimonio Industrial. Allí se creó un comité específico con tal objetivo, el *National Committee of Survey for Industrial Monuments*, en el año 1959.

A comienzos de los años 60, partiendo de investigaciones y estudios realizados en las universidades inglesas, y con el apoyo de asociaciones locales, surgió una nueva disciplina: la “arqueología industrial” y la *Asociation for Industrial Archeology* (AIA).

En *Coalbrookdale*, próximo al río *Severn*, aprovechando la navegabilidad estacional que ofrecía el río para el transporte, tanto de materias primas como de mercancía, en un tiempo en el que aún no existía ferrocarril, funcionó una empresa siderúrgica, en la que se fundió por primera vez hierro usando hulla, *coke*, en lugar de carbón vegetal. Allí se creó el primer museo industrial, el museo *Ironbridge*, que se convirtió en referente para los museos industriales que se fueron creando posteriormente en Europa. El museo acogió la primera conferencia sobre el Patrimonio Industrial (PI), a raíz de la cual se creó *The International Committee for the Conservation of the Industrial Heritage* (TICCH). En cuanto a España,



Ironbridge Museum. Puente de Ironbridge, lugar donde se emplazó el primer museo histórico de la industria. El puente fue inaugurado el 1 de enero de 1781. Foto: © Usuario: Colin/Wikimedia Commons / CC BY-SA 4.0.



Paisaje minero del Valle de Turón, en Asturias.

la ley de Patrimonio Histórico español, donde se encuentra encuadrado el PI, es de 25 de junio de 1985. Las diferentes comunidades autónomas también han ido legislando sobre el PI.

Me gustaría señalar que este patrimonio posee características propias y especificidades reseñables, entre ellas, su enorme fragilidad. Es preciso incidir en ello porque una máquina antigua y en desuso puede fácilmente terminar acharrada, y podría tratarse de la única o la última muestra que se conserve de su clase.

### ¿Y en el caso de los bienes inmuebles?

Cuando se trata de bienes inmuebles, es de reseñar que este patrimonio permite su reutilización para fines distintos a los originales; esa flexibilidad que en principio supone una ventaja para facilitar su salvaguarda, se ha convertido en un arma de doble filo en algunos casos, porque intervenciones desafortunadas, los han despojado de su historia y significado, descontextualizándolos al utilizarlos como mera carcasa o contenedor, eliminando su historia y su memoria.

Otro de los factores de diferenciación del PI reside en que los criterios de valoración por los que se rige son diferentes a los del patrimonio entendido en su acepción clásica. En el patrimonio que denominaremos histórico-artístico, su valoración puede basarse en parámetros tales como la calidad artística del elemento tomado aisladamente, su originalidad, su antigüedad, su relevancia arquitectónica, su autoría, la corriente estilística en la que se inscribe o su monumentalidad según los casos. Además, en dicho patrimonio el entorno actúa como un marco en el que el bien se encuadra. En el caso del PI no ocurre así, entorno y paisaje forman un todo indisoluble con los ele-

mentos o bienes industriales, ya que la industrialización y los procesos a los que ha dado lugar han actuado y en ocasiones de forma dramática y radical, como factores de transformación del territorio en el que se implantaron, modelándolo y configurándolo. Por ello, en muchos casos, entorno y paisaje forman un todo indisoluble con el elemento a preservar, y es dentro de ese contexto en el que éste cobra sentido y puede ser correctamente interpretado.

Por último, quisiera referirme a otro término que en ocasiones no se utiliza correctamente y es el de "arqueología industrial", que en sentido estricto se corresponde, en cuanto a métodos y objetivos, con los de la arqueología, como ciencia que estudia, describe e interpreta la cultura, la sociedad y los cambios producidos, a través de los restos materiales, pero en este caso, de los referidos al periodo industrial. Un ejemplo representativo de esta actividad es el trabajo arqueológico realizado en los casqueros de vidrio o loza de antiguas fábricas, y que a través de la datación y recuperación de las manufacturas o de sus restos, reconstruye e interpreta los procedimientos, métodos y medios de fabricación con los que fueron producidas. De hecho, las primeras ocasiones en las que se llevaron a cabo actuaciones de "arqueología industrial" fue en *Ironbridge* para rescatar el antiguo horno.

### ¿Existen diferencias en su tratamiento entre los diferentes países?

Los distintos países europeos, así como EE.UU., Canadá o Japón, se han ido incorporando al reconocimiento del PI, como patrimonio específico, y han elaborado legislación muy diversa para preservarlo. Cabe reseñar ciertas diferencias relativas a las intervenciones y a la gestión en cada país.

En Inglaterra, país pionero en el tema, que conozco bastante bien, la conservación de PI en general es preventiva y sostenida a lo largo del tiempo. Las intervenciones al que se somete al PI suelen ser puntuales, mínimas y llevadas a cabo en numerosos casos por asociaciones locales o por grupos de voluntarios, que de forma colaborativa han trabajado y continúan haciéndolo para mantener en pie instalaciones industriales diseminadas por el país, recreando actividades o procesos relativos a la industrialización y a su cultura, o bien restaurando máquinas o artefactos ferroviarios y poniéndolos de nuevo en funcionamiento. A ello se suma una ingente actividad coleccionista, que se ha plasmado en la existencia de numerosos y pequeños museos locales, temáticos y enfocados a utillaje, vehículos o manufacturas de marcas concretas, generalmente surgidos por iniciativa privada y que exhiben el material recuperado con desigual acierto y con criterios museísticos tal vez discutibles o mejorables, pero a los que en cualquier caso hay que reconocerles su enorme y valiosa contribución en su preservación. Sin su dedicación y esfuerzo, esos bienes no habrían llegado hasta nosotros. Hay que citar proyectos de importancia como la preservación de las fábricas de hilaturas de algodón, los *cotton mills* situados en torno al río *Derwent*, cerca de *Sheffield* y *Nottingham*; entornos rurales hasta la primera industrialización y en los que se comenzó a producir en cantidades hasta entonces desconocidas, lo que dio lugar al surgimiento de núcleos urbanos obreros. Actualmente, una de las antiguas fábricas alberga el Museo del Trabajo Textil, otra acoge el centro de visitantes del *Derwent*. Allí se conservan máquinas como la famosa *spinning Jenny*, una hiladora múltiple que en su momento fue una importante innovación técnica.





Antigua fábrica de armas de La Vega, en Oviedo. Foto: Yandrak/Wikimedia Commons/ CC BY-SA 4.0.

### ¿Y en lo que respecta a España?

En nuestro país, por el contrario, las intervenciones suelen llevarse a cabo sobre bienes inmuebles principalmente y han sido generalmente radicales, profundas y costosas, a cargo de la administración central, las administraciones autonómicas o las locales, y condicionadas por el mal o incluso pésimo estado en el que se encontraban muchos de esos edificios tras largos años de abandono, dejadez, expolio y vandalismo. Pero también es creciente el número de asociaciones que en los últimos años tienen como objetivo el estudio y la preservación de bienes, inmuebles o conjuntos de PI.

En España surge la Ley de Patrimonio Histórico Español de 25 de junio de 1985, dentro del cual se incluye el PI, aunque no es una Ley específica para este patrimonio. En 1992, el VII Congreso del TICCH se celebró en Madrid, y tuve el honor de participar, como en algunos anteriores, dando a conocer la situación del PI en Asturias. Más adelante, en el año 2000, se puso en marcha el Plan Nacional de Patrimonio Industrial del Instituto de Patrimonio Histórico Español, que hubo de realizar interven-

ciones de urgencia para evitar la ruina o la pérdida de bienes muy valiosos, realizando 49 intervenciones en total. En Cataluña, sin embargo, desde 1981 funciona el Museo de la Ciencia y la Técnica, con sede en Tarrasa, ubicado en una antigua fábrica textil, conocida como "el vapor Aymerich", y que coordina 16 museos repartidos por diferentes localidades, algunos de ellos preindustriales.

### ¿Qué aporta el Patrimonio Industrial y a qué disciplinas compete?

El PI posee un valor añadido y es el de propiciar y concitar la interdisciplinariedad en torno a sí; podría decirse que permite múltiples lecturas. Forma parte de la historia de la ciencia y la tecnología, y por ello interesa a las ciencias en general, ingenieros, arquitectos. Es materia y objeto de investigación y estudio, pudiendo convertirse en especialidad propia de escuelas de ingeniería, pero compete igualmente al campo de las humanidades en geografía, historia contemporánea, sociología o historia económica. Su interés no se restringe al ámbito de lo académico y lo universitario, sino que convenientemente rehabilitado y expues-

to puede convertirse y, de hecho, ya se ha convertido en muchos casos, en un recurso cultural capaz de dinamizar la región o la comarca en la que se encuentra, y puede ser materia alrededor de la que se desarrollen actividades y visitas en las escuelas.

### ¿Qué usos se le pueden dar al patrimonio industrial?

Es un patrimonio que por su propia naturaleza posibilita una reutilización más flexible que la que cabría aplicar a un monumento, permitiendo que pueda servir para fines muy diversos. Una vieja fábrica puede pasar a convertirse en un espacio de ocio, cultural, polivalente, albergar espacios de trabajo, transformarse en un edificio de viviendas, en un museo, o integrarse en un conjunto más amplio, pasando a formar parte una ruta temática, dependiendo del caso concreto.

El uso museístico puede ser en ocasiones el más adecuado, pero no tiene por qué ser necesariamente el único destino. Quisiera añadir que el PI posee la capacidad de actuar como un catalizador de la cohesión social, de convertirse en una seña de identidad, a menudo su conservación concita el interés de la ciudadanía y lleva a la creación de plataformas o grupos de voluntarios que colaboran en su salvaguarda por diferentes motivos, y en los que confluyen personas de distintas generaciones, profesiones y condición, en un proceso de apropiación social de las huellas del pasado, de la memoria del trabajo y de la historia local.

En suma, el PI posee un gran potencial, que adecuadamente preservado y gestionado puede convertirse en un recurso cultural, con la capacidad de atraer turismo cultural a zonas y regiones deprimidas, antes industriales y prósperas y en las que cierres, reconversiones y procesos de desindustrialización han dejado un rastro de elementos industriales en desuso, que con el tiempo y la inacción, acabarán por degradarse.

No quisiera terminar sin citar el caso de Francia, que aportó en su momento un concepto novedoso, el de ecomuseo, que surgió en 1971. En el este del país, las ciudades de Creusot y Monceau – les – Mines habían sufrido una severa reconversión que dejó como balance numerosas instalaciones industriales y extractivas abandonadas y una región deprimida. En 1973 se creó el ecomuseo de *Creusot*, con una concepción integral

que sobrepasa a los inmuebles industriales recuperados individualmente y que abarca al territorio en su conjunto.

### **Como experta en la materia, ¿cuándo comenzó a trabajar en este campo? ¿Cómo fueron sus inicios?**

Descubrí el PI a través de un libro inglés que cayó en mis manos, hace ya muchos años, cuando en España el concepto y el término eran todavía inéditos, y me apareció un campo de conocimiento apasionante, por aquel entonces en nuestro país con respecto al PI todo estaba por hacer. Me pareció que mi formación técnica me proporcionaba una enorme ventaja en la comprensión y valoración de las tecnologías, pero sentía que tenía carencias en los aspectos históricos y geográficos, y para solucionarlo hice una licenciatura en Geografía e Historia.

Me hice miembro del TICCIH participando en varios de sus congresos con comunicaciones sobre el tema, y eso me dio la oportunidad de conocer a fondo el patrimonio industrial europeo, museos, centros de interpretación en Gran Bretaña y Francia; incluso de asistir a la creación de algunos proyectos como el de *Nort pas de Calais*. Participé también en el VII Congreso Internacional celebrado en Madrid en el año 1992. Los miembros españoles, como anfitriones, llevamos al resto de los congresistas a visitar la Real Fábrica de la Moneda en Segovia, que por entonces estaba en muy mal estado. Había albergado una empresa harinera y estaba por entonces abandonada. En la Granja de San Ildefonso visitamos también la Real Fábrica de Vidrios, afortunadamente ambos establecimientos se salvaron de la ruina y en ese último colaboré. También he tenido ocasión de participar en los congresos de la APPI, la Asociación Portuguesa de Patrimonio Industrial, como miembro, lo que me ha dado ocasión de conocer a fondo el PI portugués. Resultaba desalentador regresar tras aquellos congresos y contemplar el abandono en el que se encontraba nuestro PI, y la falta de sensibilidad de las distintas administraciones, que en el mejor de los casos lo consideraban un patrimonio de segunda clase. No obstante, también hubo excepciones, y eso permitió salvar de la destrucción algunos bienes, aunque muchos se destruyeron.

### **¿En qué catalogaciones o rehabilitaciones ha participado?**

Mi primer trabajo de PI fue un proyecto de rehabilitación de unos elementos urbanos, unas cubiertas de hormigón, conocidos como los paraguas, obra de Ildefonso Sánchez del Río, que se instalaron en Oviedo para proteger a los vendedores del mercado de la lluvia. Sánchez del Río fue un especialista en cubiertas de hormigón armado, desde su fábrica Río Cerámica producía sus patentes, estructuras laminadas de grandes luces. Tuvo un gran reconocimiento internacional; posteriormente pude catalogar uno de los varios depósitos de agua que construyó en Asturias, conocidos popularmente como "pulpos" por su forma.

Me tocó presenciar la ruina de la Azucarera de Gijón, y ver la máquina de vapor vandalizada acabar en la chatarra; parte de los archivos pude salvarlos cuando la ruina era inminente. También presencié el derribo de la fábrica del gas de Gijón, cuya documentación gráfica terminó en la calle entre los restos del derribo y que conservo en casa. Formamos la plataforma por la defensa de la estación de la Sociedad de Ferrocarriles Vasco Asturiana, conocida popularmente como "la estación del Vasco" en Oviedo, una línea férrea mixta, industrial y de pasajeros, que finalmente fue derribada para construir en su lugar un edificio que ni mejora ni supera lo destruido. La fábrica de loza de San Claudio, con su horno en forma de botella, actualmente en ruinas; sin embargo, logré que se conservaran los cargaderos de carbón del puerto de San Esteban. El alcalde finalmente decidió preservarlos, realicé la catalogación del PI del concejo de Mieres para su Ayuntamiento, y al hacerlo se pudieron conservar bastantes elementos amenazados, una colonia obrera, la de Bustiello, inaugurada en 1895 y creada por el marqués de Comillas, propietario de la Hullera Española, siguiendo el modelo de viviendas de Mulhouse que había sido premiado, una nave modernista, tantas cosas. También participé en la catalogación y rehabilitación de patrimonio preindustrial, ferrerías, batanes, tenerías.

### **¿Existe patrimonio industrial amenazado en la actualidad?**

Desafortunadamente, la respuesta es sí, y he de añadir, además, que es mucho y muy valioso el PI en riesgo de destrucción. No es una afirmación gratuita. El propio TICCIH ha realizado una lista de los 100 elementos del PI en España, un inventario de los bienes de mayor valor

y singularidad existentes en nuestro país, 8 de los cuales están en Asturias; pues bien, ni siquiera formar parte de ese ranking les asegura a los elementos que lo integran gozar de la adecuada protección, sino que ni siquiera garantiza que no vayan a ser destruidos y desaparecer.

### **¿Qué medidas se podrían llevar a cabo para paliar esta situación?**

Se echa en falta una legislación por parte de la Administración central específica para el PI, como ocurre en otros países europeos. También habría que armonizar la legislación existente en las diferentes comunidades, que es muy heterogénea y al menos consensuar criterios, y por supuesto realizar un inventario exhaustivo del PI, estableciendo grados de protección, niveles de riesgo. Aparte de los 100 elementos reseñados por el TICCIH, existen muchos otros de enorme interés y valor.

### **¿Cuáles son sus próximos proyectos?**

Recientemente se ha creado la Plataforma en defensa de la fábrica de la Vega, en Oviedo, una de las dos fábricas de armas de Asturias, impulsada por profesores de la Universidad de Oviedo, personas relacionadas con el PI y antiguos trabajadores de la misma, a la que me he unido en cuanto me enteré de la iniciativa. La plataforma se presentó en el Museo Arqueológico de Oviedo el pasado 5 de marzo y contó con una gran asistencia ciudadana. Curiosamente esa fábrica, junto con la de armas de Trubia, forman parte de la lista de los 100 elementos "estrella" de Patrimonio Industrial de España seleccionados por el TICCIH; sin embargo, y pese a ello, actualmente está amenazada por un proyecto que de llevarse a cabo desviaría el tráfico por el recinto fabril; en concreto por una de las naves, la de *Sánchez del Río*.

Además de su innegable interés y valor histórico industrial y de la calidad arquitectónica de sus edificios, es un bien emblemático y muy representativo para la ciudad de Oviedo, y al mismo tiempo también una gran desconocida para los ovetenses y los asturianos, en general, que solo han podido contemplarla desde el exterior, al haber sido durante muchos años un establecimiento de carácter militar por su actividad y acceso restringido. Yo tuve la suerte de conocerla en funcionamiento en visitas concertadas con mis alumnos, cuando se incorporó a la multinacional *General Dynamics*, ya que contaba con tecnología puntera.